

COSPLAY AT HOME

Regresa el concurso **Cosplay At Home** en el marco del **Manga Barcelona: Limited Edition** 2020. ¡Concursa aportando tus mejores proyectos de vídeo y/o foto cosplayiles del último año! El certamen se llevará a cabo en formato online y los ganadores se anunciarán durante los días del evento virtual.

- 1.** Puede participar cualquier cosplayer mayor de 16 años. La participación es gratuita. Los concursantes pueden participar tanto en categoría **Foto** como **Vídeo**. Un mismo concursante puede participar en ambas categorías, pero no dos veces en la misma. El plazo para recibir fotos y vídeos tendrá como fecha límite el **23 de octubre 2020**.
- 2. Categoría Foto Cosplay:**
Los participantes pueden concursar de forma individual o grupal en esta categoría. La fotografía debe estar tomada en una fecha posterior al 1 de octubre 2019. Se admite la utilización de efectos digitales mediante programas de edición de foto.
- 3. Categoría Vídeo Cosplay:**
Los participantes pueden concursar de forma individual o grupal en esta categoría. El vídeo debe estar grabado en una fecha posterior al 1 de octubre 2019. Se admite la utilización de efectos digitales mediante programas de edición de vídeo, Tik Tok y otros softwares similares. La duración mínima del vídeo es de **10** segundos, sin sobrepasar la duración máxima de **90** segundos.
- 4.** En el caso de los grupos, se permitirán un máximo de **6 integrantes**. Si los integrantes del grupo no son convivientes y el **Vídeo** se ha creado en una fecha posterior al estado de alarma español, **todos los integrantes deben llevar mascarilla durante la filmación**. Se permite ayuda de terceros para la realización del video o fotografía.



5. Las fotos y vídeos deberán ser enviados como fichero adjunto o WeTransfer vía e-mail a la dirección cosplay@ficomic.com junto a los datos personales del participante. En el caso de los grupos, bastará con los datos personales de un representante. El plazo para recibir fotos y vídeos tendrá como fecha límite el **23 de octubre 2020**
 - Nombre y apellidos
 - E-mail
 - Nick cosplayer o nombre de grupo
 - Edad
 - Nombre del personaje y categoría a la que pertenece el cosplay (cómic, anime, videojuego, película, etc.)
 - Imagen de referencia del personaje
6. Los formatos de foto permitidos serán: **jpg, png** . Los formatos de video permitidos serán: **mp4, avi**
7. Para mayor difusión, los cosplayers deberán compartir sus vídeos y fotos en las redes (tuits, stories,...) usando el hashtag **#CosplayAtHome** y etiquetando a Manga Barcelona. El vídeo o la foto puede quedar descalificada si tiene demasiada violencia o escenas no apropiadas, desnudos, escenas de abuso, discriminación y odio.
8. Los cosplays pueden pertenecer a personajes del mundo del cómic cualquiera que sea su origen (americano, europeo,etc), manga, anime, películas/series de animación, películas/series de acción real, videojuegos, musicales y celebridades del mundo del espectáculo.
9. El cosplay debe apreciarse en los vídeos o fotografías que participen. Los cosplays pueden ser hechos a mano por el mismo participante, comprados, encargados,



etc. No obstante, se valorará positivamente que el cosplay esté hecho a mano por el concursante.

10. Criterios de valoración en vídeos y fotos:

- **La representación del personaje.**
- **La creatividad y originalidad.**
- **Técnica y composición de la foto/vídeo.**

11. Se galardonará a los ganadores con premios de nuestros colaboradores. Solo enviamos premios dentro del territorio español. Las categorías serán las siguientes:

- **Categoría Vídeo:**

1º Premio: Nintendo Switch con Animal Crossing New Horizons + camisetas UNIQLO + pack Manga Barcelona: Limited Edition

2º Premio: Animal Crossing New Horizons + Obsequios de nuestros colaboradores + camisetas UNIQLO + pack Manga Barcelona: Limited Edition

3º Premio: Super Mario 3D All Stars + camisetas UNIQLO + pack Manga Barcelona: Limited Edition

- **Categoría Foto:**

1º Premio: Nintendo Switch con Animal Crossing New Horizons + camisetas UNIQLO + pack Manga Barcelona: Limited Edition

2º Premio: Animal Crossing New Horizons + Obsequios de nuestros colaboradores + camisetas UNIQLO + pack Manga Barcelona: Limited Edition

3º Premio: Super Mario 3D All Stars + camisetas UNIQLO + pack Manga Barcelona: Limited Edition

12. Los ganadores se anunciarán durante los días del evento virtual. El jurado decidirá los ganadores de cada categoría. Su decisión será inapelable. Al concursar aceptas



las bases del concurso Cosplay At Home.

13. FICOMIC se reserva el derecho de modificación de estas bases, con la finalidad de mejorar el Concurso. La organización del concurso y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso, no pudiéndose formular reclamación alguna.

14. El concursante autoriza expresamente que la FEDERACIO DE INSTITUCIONS PROFESSIONALS DEL COMIC pueda captar, publicar, reproducir e utilizar indistintamente toda las imágenes, fotografías, videos, material gráfico etc (en adelante “las imágenes”) o parte de las mismas en las que, el cedente o su representado, interviene en el marco del concurso organizado por FICOMIC.

Esta autorización de utilización del contenido grabado y de la imagen del cedente o representado, se hace al amparo del lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen (LOPH).

Esta autorización no se circunscribe a un ámbito temporal o territorial determinados, por lo que FICOMIC podrá utilizar estas imágenes, o parte de las mismas, en todos los países de mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se entiende concedida para la captación, publicación, reproducción y utilización de las imágenes, o parte de las mismas en las que aparece el cedente o su representado en el ámbito de finalidades y en el marco del concurso Cosplay At Home del programa Manga On Demand promovido por FICOMIC, así como cualquier otro proyecto destinado a la promoción de las actividades de FICOMIC en medios de comunicaciones internos o externos a la misma, siempre con carácter social y no comercial, y para que puedan ser



explotados en todos los medios conocidos en la actualidad y que pudieren desarrollarse en el futuro, en general en formato web, redes sociales u otro tipo de soportes de FICOMIC. La presente autorización se entiende hecha con carácter gratuito. El cedente o su presentado eximen expresamente a FICOMIC de cualquier responsabilidad contra cualquier uso que pueda hacer un tercero de las imágenes.